



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Derecho de la Informática, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes: Lic. Adriana Ester BINDA, Lic. Patricia ABALLAY y Lic. José Antonio PERALTA, mediante notas presentadas el día 06/02/2019, informan que debido a compromisos laborales no podrán formar parte de la Comisión Asesora para el día y la fechas prevista por RESCD-EXA N° 764/2019.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a los siguientes docentes: Lic. Adriana Ester BINDA, Lic. Patricia ABALLAY y Lic. José Antonio PERALTA, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución D-EXA N° 764/2019, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Diego Alejandro RODRIGUEZ
 Cristian Alejandro MARTINEZ
 Griselda Liliana ROYANO

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
 rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa